

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS
---	-------------------------------	-------------------------------

CLAVE	DENOMINACIÓN DEL PUESTO
	DEPARTAMENTO LA UNIDAD DE APOYO PSICOPEDAGÓGICO

FUNCIONES GENERALES:

Programar, dirigir, coordinar y supervisar las labores del personal bajo su cargo, así como establecer líneas de comunicación con las direcciones de carrera y apoyar al Departamento de Personal.

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- ↗ Asignar las tareas y distribuir uniformemente las cargas de trabajo, al interior del equipo de trabajo de la Unidad de Apoyo Psicopedagógico (UAPP),
- ↗ Coordinar, en conjunto con el personal de la UAPP, los cursos, talleres y actividades educativas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez (UTCJ),
- ↗ Asesorar al personal a su cargo,
- ↗ Proporcionar terapia psicológica breve y grupal a estudiantes,
- ↗ Impartir cursos de formación a estudiantes,
- ↗ Diseñar cursos de capacitación para el personal docente y administrativo, de acuerdo a requerimientos específicos,
- ↗ Apoyar la promoción de campañas de la salud al interior de la UTCJ,
- ↗ Coadyuvar con el Departamento de Personal, cuando es requerido, en entrevistas e interpretación de pruebas psicológicas establecidas en el proceso de selección del recurso humano,
- ↗ Elaborar informes de las actividades cuatrimestrales y emitir reportes periódicos de las actividades realizadas, y
- ↗ Realizar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

Unidad administrativa:	Secretaría Académica.
Nombre del puesto:	Departamento De La Unidad De Apoyo Psicopedagógico
Clave:	
Número de personas que colaboran en el puesto:	Uno.
Jefe inmediato o jefa inmediata:	Subdirección de Desarrollo Académico.
Puestos bajo sumando:	Psicólogos / Psicólogas. Pedagogos / Pedagogas.
Contactos permanentes:	Secretaría Académica. Subdirección de Desarrollo Académico. Direcciones de carrera. Departamento de Personal. Tutores y tutoras. Instituciones de salud públicas y privadas.

Especificaciones del Puesto

Nivel de escolaridad:	Licenciatura o carrera trunca.
Estudios:	Psicología. Áreas afines.
Conocimientos específicos:	Propios de la sicología (terapia, psicometría y administración, entre otros).
Habilidades y destrezas:	Atención y orientación al personal a cargo. Trabajo en equipo. Innovación/creatividad. Liderazgo. Análisis e interpretación. Relaciones interpersonales.
Aptitudes:	Toma de decisiones. Don de mando. Trabajo bajo presión y por objetivos.
Experiencia: (años y área)	Dos años en áreas afines.

Responsabilidad	
Por importancia de la función:	Programar, dirigir, coordinar y supervisar las labores del personal bajo su cargo, salvaguardar la información de las personas solicitan sus servicios y profesionalismo en el ámbito de su competencia, por la naturaleza de sus funciones.
De personal a su cargo:	Coordinar y supervisar las actividades de los psicólogos, psicólogas, pedagogos y pedagogas.
Económica:	Responsable del mobiliario y equipo necesario para realizar sus actividades.